UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
PRORRECTORIA
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
PROYECTOS MECESUP

EXENTO

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 31.12.14 14522

VISTOS: El DFL Nº 149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. El contrato firmado el 10 de noviembre de 2014, entre el Sr. Pedro Palominos Belmar, Coordinador Institucional de los Proyectos MECESUP y el Sr. Eduardo Aquilino García Cueto, profesional visitante de nacionalidad española Psicólogo, Pasaporte AAG991841 en el marco del Proyecto USA1204 "Mejoramiento Institucional para la Competitividad Internacional Integrando la Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Información, Psicología y Neurociencias en Eco-Sistemas de Innovación de Alto Impacto y otros Ámbitos", aprobado por Decreto N°1018, de 13 de septiembre de 2013, del Ministerio de Educación.

2. Atendido los procedimientos internos establecidos por el Módulo de Finanzas del ERP Peoplesoft, se emitió Solicitud de Alimentación y Alojamiento Externo N°3668 y cheque a nombre de Sr. Marco Antonio Villalta Paucar, Rut.: [redacted] Académico de nuestra Universidad, con el objeto que éste proceda a realizar el pago al Profesional invitado.

3. Que según consta en comprobante del 20.11.2014 el profesional invitado recibió satisfactoriamente $1.444.814, monto que se otorga para gastos de alimentación y alojamiento.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de $1.444.814.- por concepto de alimentación y alojamiento al Sr. Eduardo Aquilino García Cueto, profesional que realiza visita a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Santiago de Chile, entre el 20 y el 26 de noviembre de 2014.

2. El gasto de $1.444.814.- (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos catorce pesos) será imputado a Centro de Costo 102, Proyecto USA1204, cód. 547 Ítem G269 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZC/GRL/mpn.
Distribución:
1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I.)
1. Contraloría Universitaria
1. VRIDEI, Sr. Oscar Bustos Castillo.
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central